



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO
UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

Comayagüela, M.D.C.
06 de marzo de 2023

REGISTRO : UAP-012-2023
EXPEDIENTE : No. 286
ASUNTO : **INFORME**
A LA : SEÑORA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
INGENIERA **KEYLIN YULIZA NAIRA REYES**
SU OFICINA



1. De manera muy atenta me dirijo a usted, con el propósito de informarle que durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023, las Fuerzas Armadas subió a la Plataforma de Honducompras el Aviso de Públicas para el Proceso de Licitación Público Nacional No. LPN-001-2023-SDN **"Adquisición de Producto Terminado para Uso Personal de Aspirante al Curso de Adiestramiento Básico Individual del Soldado (CABIS) 2023"** de fecha 31 de enero de 2023.
2. En virtud de lo anterior, respetuosamente se le solicita se siga con el trámite correspondiente a fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para la publicación de la información en el Portal de Transparencia según el Acuerdo 084-2020.
3. Sin otro particular, de usted atentamente.

HONOR

SACRIFICIO

LÉALTAD
CORONEL DE INGENIERÍA D.E.M.
JOSUÉ SALVADOR JEREZ MENDOZA
JEFE DE LA UAP
EHO-2593

JSJM/cm*

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"

Secretaria de Defensa Nacional / Licitaciones mes de Febrero 2023

Proceso de adquisición	Etapas	Modalidad	Periodo de vigencia	Documentos	Dirección Web
LPN-001-2023-SDN "Adquisición de producto terminado para uso personal de aspirantes al curso de adiestramiento básico individual al del soldado (CABIS) 2023	Recepción de ofertas	Licitación Publica	31 -01- 023	Aviso de prensa	http://h1.honducompras.gob.hn/Docs/Lic129LPN-001-2023-SDN100-AvisodePrensa.pdf
				Pliego de referencia	http://h1.honducompras.gob.hn/Docs/Lic129LPN-001-2023-SDN201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
				Enmienda o Adendum	http://h1.honducompras.gob.hn/Docs/Lic129LPN-001-2023-SDN402-EnmiendaoAdendum.pdf
				Acta Aclaratoria	http://h1.honducompras.gob.hn/Docs/Lic129LPN-001-2023-SDN503-Aclaratoria.pdf

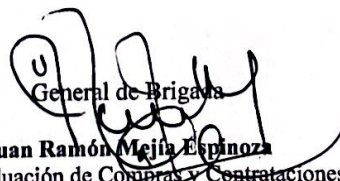


República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN
“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE
ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL
DEL SOLDADO (CABIS) 2023”**

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN, para la **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023”**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente a Parque El Soldado, a partir de publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L. 500.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro **12121** (emisión y constancia).
4. Los pliegos de condiciones se retirarán en la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, a partir de la fecha de emisión de este aviso de licitación, de lunes a viernes en un horario de 08:00 am a 03:30 pm., hasta el 14 de marzo de 2023 previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 31 de enero hasta el 24 de febrero de 2023, en el mismo lugar y horario, se desarrollará una reunión aclaratoria (no obligatoria) el día 17 de febrero de 2023 a las 10:00 am en las instalaciones de la Unidad Administradora de Proyectos en el Edificio del Triangulo en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado Contacto Ing. Roberto Flores Cel. 3327-3445.
5. Las ofertas legal, económica-financiera y técnica serán recibidas en forma impresa, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado, número de Telefax (504) 2238-0029, correo electrónico: proyectos@ffaa.mil.hn; únicamente el día **miércoles 15 de marzo del 2023** a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día **miércoles 15 de marzo del año 2023** a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque El Soldado.
7. Los pliegos de condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras **“HONDUCOMPRAS”** (www.honducompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C, 31 de enero de 2023


General de Brigada

Juan Ramón Mejía Espinoza
Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y Contrataciones de las Fuerzas Armadas

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DEFENSA NACIONAL
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-001-2023-SDN**

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE
ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL
SOLDADO (CABIS) 2023”**

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, M.D.C., noviembre del 2023

Contenido

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	IO-01 CONTRATANTE	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO		3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION		3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS		3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS		3
IO-05.1 CONSORCIO		5
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS		6
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		6
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION		6
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR		6
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION		11
IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION		12
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS		12
FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL		12
FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA		14
FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:		15
FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA		16
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES		16
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO		16
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO		17
IO-15 FIRMA DE CONTRATO		17
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION	CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	18
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL		18
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO		18
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO		18
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO		19
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION		21
CC-07 GARANTÍAS		21
CC-08 FORMA DE PAGO		22
CC-09 MULTAS		22
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS		23
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS		38

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/Estado Mayor Conjunto, tiene por objeto el suministro de productos terminados de uso personal mediante el Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023”**

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de este Proceso se podrá otorgar un contrato de suministro, entre las Fuerzas Armadas de Honduras y el (los) licitante (s) ganador (s).

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

El presente proceso de Contratación tiene como objeto la adquisición de producto terminado para uso personal de los conscriptos participantes en el curso de adiestramiento básico individual del soldado, el proceso consta de cincuenta y seis (56) ítems los cuales podrán ser adjudicados de forma parcial o total.

La Administración se reserva el derecho de adjudicación, en los casos previstos en el artículo 57 de la LCE y 172 de su Reglamento, sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad y podrá adjudicar total o parcial por ítems, la Administración se reserva el derecho de cancelar o detener el proceso antes de la notificación de adjudicación

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-04.1 MONEDA DE LAS OFERTAS

El oferente presentara su oferta en Lempiras y únicamente con dos decimales

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en:

Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto

Atención: Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, **General de División José Ramón Macoto Vásquez.**

Ubicada en: Barrio El Obelisco frente al Parque El Soldado, Comayagüela, M.D.C, Departamento de Francisco Morazán.

El día último de presentación de ofertas será: La indicada en el Aviso de Licitación.

La hora límite de presentación de ofertas será: La indicada en el Aviso de Licitación.

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en: Las instalaciones de la Sala de Cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente al Parque El Soldado.

El día y hora previstos en el aviso de licitación.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

El Oferente preparará los sobres conteniendo el original de los documentos debidamente foliados, que comprenden la oferta (Sobre 1. Oferta económica, Sobre 2. Documentación legal, y Sobre 3. Capacidad técnica) y los marcará claramente como “ORIGINAL”. Además, el Oferente deberá presentar dos (2) copias de los documentos que comprenden la oferta y marcar claramente cada ejemplar como “COPIAS” y una copia electrónica (USB) de la propuesta económica, en formato EXCEL.

En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias. El original de la oferta deberá ser mecanografiadas o escrita con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente cuando hubieren sido expresamente salvados por el oferente en el mismo documento, lo cual deberá constar con claridad en la oferta y en sus copias.

La oferta deberá presentarse sellada y foliada cada página en la parte inferior derecha (páginas enumeradas consecutivamente). Debiendo foliar cada oferta (Legal, económica y técnica); **en el caso de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, esta no deberá ser foliada ni perforada (dejándola íntegramente como fue emitida)**, en este caso el foliado seguirá a la siguiente página sin perder el numero correlativo.

Los sobres deberán estar rotulados de la siguiente manera:

PARTE CENTRAL

Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (E.M.C)

General de División **José Ramón Macoto Vásquez,**

Proceso No. LPN-001-2023-SDN

Ubicada en: Barrió el Obelisco, frente al Parque el Soldado.

Número de Telfax: (504) 2238-0029 - (504) 2276-3400

Dirección de correos electrónicos: comprasonlinepgemc@ffaa.mil.hn,
proyectos@ffaa.mil.hn.

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA

Nombre del Oferente, su dirección completa, teléfono y correo electrónico.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA

Oferta de la Licitación Pública

No. LPN-001-2023-SDN

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023”

ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Fecha de presentación

No abrir antes de la fecha de apertura indicada en el Aviso de Licitación.

La entrega de muestras será el día hábil siguiente al acto de la recepción de oferta, tal como se requiere en. IO-09.3 **Información Técnica MUESTRAS REQUERIDAS.**

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-05.2 APERTURA DE OFERTAS

A través de nota de remisión de la empresa los interesados deberán presentar sus ofertas el día y hora establecido en el Aviso de Licitación, en la sala de cine del Estado Mayor Conjunto (EMC), General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado, Comayagüela. Solamente se aceptarán ofertas en físico según lo establecido en este Pliego de Condiciones, no serán recibidas en digital ni posteriormente a esta fecha y hora.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto de apertura el cual se realizará el día y hora establecido en el Aviso de Licitación, en la Sala de Cine del Estado Mayor Conjunto (EMC), ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque el Soldado. Todo lo anterior se encuentra descrito en el aviso de licitación.

El oferente que solicite revisión o comparación de la oferta de otra empresa deberá estar debidamente acreditado por el representante legal de la empresa.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las mismas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de ciento cincuenta días calendarios (150) contando a partir de la fecha de presentación de ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al oferente de la oferta más convenientes, se dará dentro de los ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

6. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta...”**
7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439, 440, 441, 442, 443, 444, y 445 del Código Penal Vigente. (Decreto Legislativo N° 130-2017).
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente
9. Constancia de Inscripción en la Cámara de Comercio e Industria de su domicilio.
10. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente, expedida por la Procuraduría General de la República (PGR) de no haber sido objeto de resolución firme en cualquier contrato celebrado con la administración pública.
11. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
12. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia fiscal de la empresa expedida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la empresa.
13. Constancia original o copia fotostática autenticada de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios)
14. Declaración Jurada Anticorrupción donde acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados, procesados o sancionados por delitos contra la Administración Pública

Documentos no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal. **(AUTENTICADO)**.
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. **(AUTENTICADO)**.
3. Garantía de mantenimiento de oferta (Según lo establecido en La Ley de Contratación del Estado), **ESTA NO DEBERÁ SER FOLIADA NI PERFORADA (dejándola íntegramente como fue emitida)**.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados **(Una autentica de copias)**.
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados **(Una autentica de firmas)**.
- Serán subsanables todos los defectos insustanciales establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos *el sesenta por ciento (60%)* del total de su oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. **(Todos los documentos probatorios presentados deberán tener una vigencia no mayor a dos (2) meses a la fecha de presentación de las ofertas.**
- Copia autenticada del balance general, estado de resultados y flujo de efectivo debidamente firmado, sellado y timbrado de los últimos dos (02) ejercicios fiscales (Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras, Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública o firma auditora).
- Autorización para que la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA) / Fuerzas Armadas de Honduras/Estado Mayor Conjunto, pueda verificar la documentación presentada con los emisores. (**Firma debidamente autenticada**)

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

- Los oferentes deberán entregar las muestras el día hábil siguiente de la apertura de las ofertas en las instalaciones de las Bodegas del Comando de Apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (CALFFAA) ubicada carretera hacia Mateo, contiguo al Hospital Militar, el Ocotal, Francisco Morazán.
- Se indicará el horario de recepción el día de la apertura de oferta según la cantidad de participantes en el proceso.
- Las cantidades requeridas se detallan a continuación y se aceptarán estrictamente las cantidades solicitadas. No se realizará devolución de muestras ya que las mismas servirán para realizar la evaluación técnica.

Las muestras solicitadas deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en las ET-02.

Muestras requeridas

No.	ARTÍCULO	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD
1	Colcha verde olivo/azul marino/negro	1	Unidad
2	Almohada	1	Unidad
3	Bolsa contenedora para agua negro/verde olivo	1	Unidad
4	sujetador de cabello	1	Unidad
5	Corta uñas	1	Unidad
6	Mosquitero táctico	1	Unidad
7	Baker negros Unisex	1	Unidad
8	Bóxer para caballero	1	Unidad
9	Bóxer para dama	1	Unidad
10	Top femenino Crema o Beige/blanco	1	Unidad
11	Brazier Crema o Beige	1	Unidad
12	Calcetas blancas	1	Par
13	Calcetas negras	1	Par
14	Camiseta blanca	1	par
15	Camisetas Kaky reglamentaria	1	Unidad
16	Camiseta negra reglamentaria	1	Unidad
17	Candado	1	Unidad
18	Cepillo de lustrar	1	Unidad
19	Hebilla con cinta para fatiga	1	Unidad
20	Sandalias para baño	1	Par
21	Tenis blancos	1	Par
22	Peine	1	Unidad
23	Desodorante 50g barra para caballero	1	Unidad
24	Desodorante 50g barra para dama	1	Unidad
25	Jabón para baño Antibacterial	1	Unidad
26	Loción para caballero	1	Unidad
27	Loción para dama	1	Unidad

28	Crema para peinar	1	Unidad
29	Shampoo con acondicionar p/dama	1	Unidad
30	Shampoo caballero	1	Unidad
31	Pasta de dientes	1	Unidad
32	Betún para zapato 70 g.	1	Unidad
33	Jabón para lavar ropa	1	Unidad
34	Paste para baño	1	Unidad
35	Rasuradora para caballero	1	Unidad
36	Rasuradora para dama	1	Unidad
37	espuma para afeitarse	1	Unidad
38	Toallas de baño	1	Unidad
39	Cuchara Metálica	1	Unidad
40	Juego de Platos (6 depósitos) metálico	1	Unidad
41	Plato soperero de metálico	1	Unidad
42	Taza grande metálica	1	Unidad
43	Tenedor metálico	1	Unidad
44	Vaso grande metálico	1	Unidad
45	Toallas sanitarias	1	Paquete 10 Unid
46	protectores diarios	1	Paquete 10 Unid
47	Repelente	1	Unidad
48	protector solar	1	Unidad
49	Talco	1	Unidad
50	Papel higiénico	1	Unidad
51	Detergente en polvo 1,500gr	1	Unidad
52	Cepillo de Dientes	1	Unidad
53	kit escolar	1	Unidad
54	Foco de mano	1	Unidad
55	Baterías grandes	1	Par
56	Chapas Metálicas para Identificación	1	Unidad

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta: este **formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.**
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o límite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si “El Oferente” No presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que no presento la oferta.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a las Fuerzas Armadas en el lugar y fechas especificados en estas Bases de Licitación.

En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias físicas y electrónicas. El original de la oferta deberá ser mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente cuando hubieren sido expresamente salvados por el oferente en el mismo documento, lo cual deberá constar con claridad en la oferta y en sus copias.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR.
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras, por escrito a la dirección y contacto siguiente: Barrio el Obelisco, Frente al Parque El Soldado, Comayagüela, M.D.C, Teléfono: 2238-00-29, dirigida a Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC).

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras, responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

En caso de ser necesario se podrá prever una reunión de aclaraciones que se indicará en el aviso de licitación.

IO-10. 1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formará parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras, podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas: ¹

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

No.	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal de la empresa. (NO SUBSANABLE)		
2	Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. (NO SUBSANABLE)		
3	La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional /Fuerzas Armadas de Honduras/Estado Mayor Conjunto (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes) esta no deberá ser foliada ni perforada (dejándola íntegramente como fue emitida), (NO SUBSANABLE)		
4	La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
5	Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
6	Copia Autenticada del Documento Nacional de Identificación (D.N.I.) del Representante Legal		
7	Copia autenticada de R.T.N. del oferente y Representante Legal.		
8	Declaración Jurada de no estar comprendido en ninguna de las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado		
9	Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE ¹		
10	Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal deno estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439 al 445 del Código Penal vigente (Decreto Legislativo No. 130-2017)		
11	Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente vigente.		
12	Constancia de Inscripción en la Cámara de Comercio e Industria de su domicilio.		
13	Solvencia de Instituto de Formación Profesional (INFOP)		

¹ En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

14	Constancia original o copia fotostática autenticada vigente, expedida por la Procuraduría General de la República (PGR) de no haber sido objeto de resolución firme en cualquier contrato celebrado con la administración pública.		
15	Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)		
16	Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia fiscal de la empresa expedida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la empresa.		
17	Constancia autenticada de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios.)		
18	Declaración Jurada Anticorrupción donde acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados, procesados o sancionados por delitos contra la Administración Pública		

¹Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

²En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos <i>sesenta por ciento (60%)</i> , pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.		
Copia autenticada del balance general, estado de resultados y flujo de efectivo debidamente firmado, sellado y timbrado de los últimos dos (02) ejercicios fiscales (Colegio de Peritos Mercantiles y		

Contadores Públicos de Honduras, Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública o firma auditora).		
Autorización para que la Secretaria de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras/ Estado Mayor Conjunto, pueda verificar la documentación presentada con los emisores.		

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:

Ítem	ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentación de muestra requerida que cumpla las especificaciones técnicas solicitadas.		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:

Las muestras solicitadas en este documento serán sometidas cada una de ellas a las siguientes pruebas técnicas y de atributos:

Ensayo 1: ***análisis de atributos visual***. Se evaluarán aspectos como tonalidad, color, textura, pigmentación, fallas, defectos y la misma servirá como parámetro para rechazar o aceptar un artículo.

Ensayo 2: ***pruebas de campo***. Serán efectuados por la Subcomisión técnica nombrada por el órgano contratante, que servirá como parámetro para rechazar o aceptar un artículo.

Solamente las ofertas que superen éstas fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

FASE V. EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerará válido el precio unitario.

La Comisión de Evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

- La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.
- En el caso de presentarse un sólo oferente y que cumpla en su totalidad con la documentación legal, financiera y especificaciones técnicas de los productos solicitados, se podrá adjudicar a dicho oferente.
- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/ Estado Mayor Conjunto, se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas en los casos previstos en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado y 172 del Reglamento, incluida la resolución de contrato de conformidad al artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2023.
- La decisión inicial deberá indicar debidamente los recursos presupuestarios con las que se atenderá las obligaciones derivadas de la contratación. Excepcionalmente podrá darse inicio

a un procedimiento de contratación sin que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin el cumplimiento de este requisito; de conformidad al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

- **Empates:** Cuando dos o más oferentes hicieren ofertas que resultaren idénticas en especificaciones, condiciones y precio se procederá a lo establecido en el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La resolución que emita por la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras, responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información:

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/Estado Mayor Conjunto y quien ostente la Representación Legal del Adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá dentro de los cinco (5) días calendario presentar los siguientes documentos:

Constancia original de la Procuraduría General de la República (P.G.R.), de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.

Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente del Servicio de Administración de Rentas (S.A.R.).

Constancia autenticada de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (aplica solo para Servicios de Seguridad y Limpieza, Circular No.CGG-2847-2016, Secretaría de Coordinación General de Gobierno)
--

Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado,

extendida por la O.N.C.A.E. (En caso de haberse presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)

Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

³Para contratos bajo licitación pública la LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras/ Estado Mayor Conjunto, nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Verificar la calidad y cantidad de los bienes;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Controlar y monitorear el correcto desempeño de los productos recibidos;
- e. Documentar cualquier incumplimiento del Proveedor
- f. Pago correspondiente a Proveedor(es)

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la última entrega recibida de conformidad.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega de los suministros se considerará realizada cuando los bienes hayan sido recibidos a entera satisfacción en las bodegas del Comando de Apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (CALFFAA), ubicado carretera hacia Mateo, contiguo al Hospital Militar, el Ocotal, Francisco Morazán.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Se realizarán dos (02) entregas, las cuales serán establecidas según programación para los cursos CABIS del año 2023.

Se deberá entregar el cincuenta por ciento (50%) de los artículos, 40 días calendario después de la firma del contrato y 40 días calendario después de la primera entrega, sin embargo, las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo al personal femenino o masculino que llegase a participar en los cursos y de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras.

Entregas Parciales

No.	ARTICULO	PRIMERA ENTREGA 40 días después de la firma del contrato	SEGUNDA ENTREGA 30 días después de la primera entrega	UNIDAD
1	Colcha verde olivo/azul marino/negro	2,000	2,000	Unidad
2	Almohada	1,000	1,000	Unidad
3	Bolsa contenedora para agua negro/verde olivo	2,000	2,000	Unidad
4	sujetador de cabello	640	640	Unidad
5	Corta uñas	2,000	2,000	Unidad
6	Mosquitero táctico	2,000	2,000	Unidad
7	Baker negros Unisex	10,000	10,000	Unidad
8	Bóxer para caballero	18,400	18,400	Unidad
9	Bóxer para dama	1,600	1,600	Unidad
10	Top femenino Crema o Beige/blanco	640	640	Unidad
11	Brazier Crema o Beige	640	640	Unidad
12	Calcetas blancas	20,000	20,000	Par
13	Calcetas negras	20,000	20,000	Par
14	Camiseta blanca	20,000	20,000	Unidad
15	Camiseta kaky			Unidad

	reglamentaria	18,500	18,500	
16	Camiseta negra reglamentaria	1,500	1,500	Unidad
17	Candado Yale o su equivalente	2,000	2,000	Unidad
18	Cepillo de lustrar	2,000	2,000	Unidad
19	Hebilla con cinta para fatiga	2,000	2,000	Unidad
20	Sandalias para baño	2,000	2,000	Par
21	Tenis blancos	4,000	4,000	Unidad
22	Peine	2,000	2,000	Unidad
23	Desodorante 50g barra para caballero	9,200	9,200	Unidad
24	Desodorante 50g barra para dama	800	800	Unidad
25	Jabón para baño Antibacterial	10,000	10,000	Unidad
26	Loción para caballero	3,680	3,680	Unidad
27	Loción para dama	320	320	Unidad
28	Crema para peinar	320	320	Unidad
29	Shampoo con acondicionar p/dama	480	480	Unidad
30	Shampoo caballero	1,840	1,840	Unidad
31	Pasta de dientes	6,000	6,000	Unidad
32	Betún para zapato 70 g.	6,000	6,000	Unidad
33	Jabón para lavar ropa	12,000	12,000	Unidad
34	Paste para baño	2,000	2,000	Unidad
35	Rasuradora para caballero	33,120	33,120	Unidad
36	Rasuradora para dama	1,600	1,600	Unidad
37	espuma para afeitarse	1,840	1,840	Unidad
38	Toallas de baño	4,000	4,000	Unidad
39	Cuchara Metálica	2,000	2,000	Unidad
40	Juego de Platos (6 depósitos) metálico	2,000	2,000	Unidad
41	Plato sopero de metálico	2,000	2,000	Unidad
42	Taza grande metálica	2,000	2,000	Unidad
43	Tenedor metálico	2,000	2,000	Paquete
44	Vaso grande metálico	2,000	2,000	Unidad
45	Toallas sanitarias	640	640	Paquete 10 Unid
46	protectores diarios	960	960	Paquete 10 Unid
47	Repelente	2,000	2,000	Unidad

48	protector solar	2,000	2,000	Unidad
49	Talco	2,000	2,000	Unidad
50	Papel higiénico	2,000	2,000	Paquete 12 rollos
51	Detergente en polvo 1,500gr	2,000	2,000	Unidad
52	Cepillo de Dientes	4,000	4,000	Unidad
53	kit escolar	2,000	2,000	Unidad
54	Foco de mano	2,000	2,000	Unidad
55	Baterías grandes	2,000	2,000	Par
56	Chapas de Identificación	2,000	2,000	Unidad

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

Los productos se considerarán recepcionados cuando la Comisión de Recepción, nominada para tal efecto, realice el dictamen técnico favorable de haber cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones en cuanto a calidad y cantidad mediante una revisión total del suministro.

Si se acreditase la existencia de vicios o defectos, el artículo suministrado tendrá derecho la Administración a reclamar al (os) adjudicado (s) la reposición de los que resulten no conformes, teniendo que el proveedor hacer su reemplazo en un periodo máximo de quince (15) días calendario.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

Las garantías deben ser expedidas a favor de las Fuerzas Armadas de Honduras, la cual deberán incluir la CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA detallada en los formatos.

Las Instituciones Garantes, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 241 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado. Las Garantías serán presentadas de conformidad con los artículos comprendidos del Artículo 99, 100, 101, 103, 108 y 109 de la Ley de Contratación del Estado.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentarla máximo cinco (05) días hábiles posteriores a la firma del Contrato.

- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE CALIDAD (NO APLICA)

Plazo de presentación: Cinco (5) días calendario después de la recepción final de los artículos.

Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.

Vigencia: tres (3) meses contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Dirección Administrativa de las Fuerzas Armadas, pagará los bienes contra entrega satisfactoria de los bienes, en un plazo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la recepción de los documentos de cobro por las cantidades que se pacten en el contrato.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

De conformidad al artículo 88 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio fiscal 2023 y en observación a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en pliego de condiciones como en el contrato de construcción y supervisión de obras públicas.

Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las instituciones del sector público.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ET-01 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

No. ITEM	1	CANTIDAD	4000 Unidades
Descripción del insumo		Colcha	
Color		verde olivo, azul marino y negro	
Composición		Fibras sintéticas de poliéster 0-20%, fibras vegetales de algodón 80-100%	
Dimensiones		80 a 85 pulgadas x 55 a 60 pulgadas	
Resistente		Rotura, deshilachado	

No. ITEM	2	CANTIDAD	2000 Unidades
Descripción del insumo		Almohada color blanca tejido exterior 100% algodón, relleno de fibra	
uso del material		Indistinto	
Color		Blanco	
Presentación		Unidad	
Dimensiones		70cmx50cmx15cm	
Funda		65cmx50cm	
Relleno		Fibra	
Composición		fibra de poliéster, adaptable y ergonómica	
Estado del insumo		Sólido	
Resistencia		Transpiración	

No. ITEM	3	CANTIDAD	4000 Unidades
Descripción del insumo		Bolsa contenedora para agua	
Color		Negro/Verde Olivo	
Estilo		Tipo mochila	
Capacidad		3 litros	
Composición		Sintética	
Material de la carcasa		Poliéster	
Estado del insumo		Solido	
Característica		Mochila con bolsa impermeable con manguera y boquilla, y bolsillos exteriores , ligero con espuma de aislamiento en la parte trasera, con tapón en manguera, tirantes anchos de malla y correa de pecho ajustable con ajuste cómodo	

No. ITEM	4	CANTIDAD	1,280 Unidades
Descripción del insumo		Sujetador de cabello	
Color		Negro	
Estilo		Cola con banda elástica recubierta con tela	
Diámetro de la normalidad		2 pulgadas	
Diámetro elástico		4 pulgadas	

Característica	Resistente a la rotura, elástica.
-----------------------	-----------------------------------

No. ITEM	5	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Corta uñas Trim o su equivalente	
Color		Plateado	
Presentación		Unidad	
Estado del insumo		Sólido	
Composición		Aluminio	
Tamaño		3"x5/8"	
Características		Resistencia a la flexión, con lima incluida	

No. ITEM	6	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Mosquitero	
Color		verde olivo	
Tejido		malla de punto	
Estilo		Tipo táctico	
Dimensiones		Alto: 35 a 38 Pulgadas (en sus cuatro lados), Largo: 77 a 80 pulgadas, Ancho: 34 pulgadas	
Uso		Para litera militar	
Composición		Poliéster	
Resistente		Rotura, deshilachado y drizas de tela solida rematadas al cuerpo de la malla	

No. ITEM	7	CANTIDAD	20,000 Unidades
Descripción del insumo		Baker Unisex	
Color		Negro	
Presentación		Unidad	
Costura		plana para evitar rozaduras	
Dimensiones		Entrepierna 18 a 22 cm	
Composición		0 a 5% algodón – 95 a 100% spandex o licra	
Costura		Hilo elástico en costura de entrepierna y ruedo	
Características		Resistente al desgarro en sus costuras, transpirable	

No. ITEM	8	CANTIDAD	36,800 Unidades
Descripción del insumo		Bóxer para Caballero	
Color		Colores varios	
Estilo		Bóxer	
Presentación		Unidad	
Tamaño		S/M/L/XL (según pedido)	
Elasticidad		optima y ajuste cómodo	
Composición		60 a 95% algodón – 5 a 40 % elastano	
Construcción		con costura plana para evitar rozaduras	
Características		Alta resistencia a la rotura o rasgado y Transpirable	

ITEM	9	CANTIDAD	3,200 Unidades
Descripción del insumo		Bóxer para Dama	
Color		Colores varios	
Estilo		Bóxer	
Presentación		Unidad	
Tamaño de entrepierna		6 1/2"	
Talla		S/M/L/XL (según pedido)	
Elasticidad		optima y ajuste cómodo	
Composición		60 a 95% algodón – 5 a 40 % elastano	
Construcción		con costura plana para evitar rozaduras	
Características		Alta resistencia a la rotura o rasgado y Transpirable	

No. ITEM	10	CANTIDAD	1,280 Unidades
Descripción del insumo		Top	
Color		Crema o Beige/blanco	
Presentación		Unidad	
Estilo		Sujetador deportivo	
Tamaño		S/M/L/XL (según pedido)	
Composición		80 a 95% microfibras – 5 a 20% elastano	
Construcción		Con costuras, tirantes anchos, parte frontal doble forro y soporte trasero de 4 a 6" de ancho	
Características		transpirable, absorción de humedad	

No. ITEM	11	CANTIDAD	1,280 Unidades
Descripción del insumo		Brasier	
Color		Crema o Beige	
Presentación		Unidad	
Estilo		Sujetador sin alambre de refuerzo, sin blonda	
Tipo de correa		correas anchas ajustables	
Tipo de cierre		Cierre de espalda ancho, 3 ganchos y 3 ojos	
Forma de copa		Copa completa con esponja	
Talla		Según pedido	
Composición		80 a 95% microfibras – 5 a 20% elastano	

No. ITEM	12	CANTIDAD	40,000 pares
Descripción del insumo		Calcetas blancas	
uso del Insumo		Deportivo	
Color		Blanco	
Presentación		Par	
Estilo		Calceta alta	
Talla		Según pedido	
Composición		69% algodón 30% nylon 1% elastano	
Construcción		costura plana en la parte de los dedos	

Características	acanalados en la parte superior y acolchado en el área de la plantilla y el talón, con al menos 18 cm arriba del talón
------------------------	--

No. ITEM	13	CANTIDAD	40,000 pares
Descripción del insumo	Calcetas negras		
uso del insumo	Deportivo		
Color	Negro		
Presentación	Par		
Estilo	Calceta alta		
Talla	Según pedido		
Composición	69% algodón 30% nylon 1% elastano		
Construcción	costura plana en la parte de los dedos		
Características	acanalados en la parte superior y acolchado en el área de la plantilla y el talón, con al menos 18 cm arriba del talón		

No. ITEM	14	CANTIDAD	40,000 Unidades
Descripción del insumo	Camisetas blancas		
Color	Blanco		
Composición	Fibras vegetales de algodón		
Resistencia	Alta a la rotura, deshilachado, estiramiento, lavado doméstico y costura industrial.		
Talla	Según pedido		
Característica	Cuello redondo con ribete, manga corta sin ribete, Fresca, cómoda y transpirable		

No. ITEM	15	CANTIDAD	37,000 Unidades
Descripción del insumo	Camisetas		
Color	Kaky		
Composición	Fibras vegetales de algodón		
Resistencia	Alta a la rotura, deshilachado, estiramiento, lavado doméstico y costura industrial.		
Talla	Según pedido		
Característica	Cuello redondo con ribete, manga corta sin ribete, Fresca, cómoda y transpirable		

No. ITEM	16	CANTIDAD	3,000 Unidades
Descripción del insumo	Camisetas negras		
Color	Negras		
Composición	40-60% algodón, Poliéster 40% -60%		
Resistencia	Alta a la rotura, deshilachado, estiramiento, lavado doméstico y costura industrial.		
Talla	Según pedido		
Característica	Cuello redondo con ribete, manga corta sin ribete, Fresca, cómoda y transpirable		

No. ITEM	17	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Candado	
uso del insumo		Brindar seguridad	
Presentación		unidad	
Gancho		en acero endurecido	
Tamaño		40 mm de ancho	
Composición		Bronce	
Características		Doble bloqueo, protector contra filtraciones de agua, anti - segueta, 2 llaves	

No. ITEM	18	CANTIDAD	4,000 unidades
Descripción del insumo		Cepillo de lustrar	
Anchura del zapato		2 pulg de ancho x 5.5 pulg de largo	
Tipo de patrón de cerdas		Geométrico	
Material de mango		Madera barnizado	
Material de cerdas		Plástico	
Características		Da brillo al calzado, cerdas largas y densas	

No. ITEM	19	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Hebilla negra con cinta para fatiga	
Color		Negro	
Uso		faja táctica	
Composición		Hebilla de Acero inoxidable y cinta para fatiga de cerdas plastificadas	
Dimensiones		Hebilla: Altura: 1+5/8", Base: 1 3/4" Puntera: Altura 1/2", Base 1 +3/8" Cinta: 40 pulgadas	
Resistente		Rotura, deshilachado, oxidación, flexión y torsión.	

No. ITEM	20	CANTIDAD	4,000 pares
Descripción del insumo		Sandalias para baño	
uso del insumo		Calzado	
Estilo		Sandalia plana de meter dedo	
Color		Indistinto	
Talla		Según pedido	
Material		Caucho termoplástico (hule)	
Características		Con suela fuerte y duradera, buena resistencia al desgaste y a la	

abrasión, un producto confortable y liviano.

No. ITEM	21	CANTIDAD	8,000 pares
Descripción del insumo		Tenis blancos	
Color		Blanco	
Tipo		Corredor	
Punta		Redonda	
Empeine		Moldeado	
Tipo de ajuste		Cordón	
Material Externo		Cuero y tela	
Material interno		Textil	
Material suela		Caucho	
Composición		Sintético y material de suela	
Talla		Según pedido	
Característica		Resistente a la Rotura y lavado, cómodo al correr y transpirable	

No. ITEM	22	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Peine	
Medidas		12.4 cm x 3cm	
Color		Negro	
Dientes		Finos y medianos	
Material		Plástico	
Embalaje Secundario		Hermética e Higiénica	

No. ITEM	23	CANTIDAD	18,400 Unidades
Descripción del insumo		Desodorante 50g barra para Caballero	
Presentación		Barra en crema (50gr)	
Composición		0% alcohol	
Tipo		Antitranspirante	
Características		Protección contra la transpiración, mal olor, humectante y fragancia prolongada	

No. ITEM	24	CANTIDAD	1,600 Unidades
Descripción del insumo		Desodorante 50g barra para dama	
Presentación		Barra en crema (50gr)	
Composición		0% alcohol	
Tipo		Antitranspirante	
Características		Protección contra la transpiración, mal olor, humectante y fragancia prolongada	

No. ITEM	25	CANTIDAD	20,000 Unidades
Descripción del insumo		Jabón para baño antibacterial	
Presentación		pastilla de 100 a 125 g	
Textura		Suave al tacto, libre de impurezas	

Propiedades	Cremoso
Tipo	Antibacterial
Características	Antibacterial y humectante, soluble en agua, dureza característica, espumoso y poder desengrasante.

No. ITEM	26	CANTIDAD	7,360 Unidades
Descripción del insumo	Loción para caballero		
Presentación	100 ml		
Envase	Vidrio		
Tipo	perfume aromático		
Composición	Sustancias aromáticas, diluyentes, fijadora de aroma, colorantes, conservantes antioxidantes.		
Características	Fragancia prolongada y sensación refrescante.		

No. ITEM	27	CANTIDAD	640 Unidades
Descripción del insumo	Loción para dama		
Presentación	100 ml		
Envase	Vidrio		
Tipo	perfume aromático		
Composición	Sustancias aromáticas, diluyentes, fijadora de aroma, colorantes, conservantes antioxidantes.		
Características	Fragancia prolongada y sensación refrescante.		

No. ITEM	28	CANTIDAD	640 Unidades
Descripción del insumo	Crema para peinar		
Presentación	Bote de 300 a 350 ml		
Embalaje primario	Envase de plástico		
Características	Brinda control al cabello, repara las puntas, con fragancia activa, con tecnología de silicona inteligente que controla el frizz y mejora definición		

No. ITEM	29	CANTIDAD	960 Unidades
Descripción del insumo	Shampoo con acondicionados para dama		
Presentación	200 - 250 ml		
Embalaje primario	Envase de plástico		
Características	Ayuda a remover impurezas y fortalecer el cabello, brinde suavidad y brillo, diseñado para todo tipo de cabello, con fórmula multivitaminas que nutren el cabello de la raíz a la punta,		
Composición	Pro vitaminas, antioxidantes, sin parabenos		

No. ITEM	30	CANTIDAD	3,680 Unidades
Descripción del insumo		Shampoo para caballero	
Presentación		200 - 250 ml	
Embalaje primario		Envase de plástico	
Características		Ayude a remover impurezas y fortalecer el cabello, diseñado para todo tipo de cabello, con fórmula multivitaminas que nutren el cabello de la raíz a la punta, anticaspa.	
Composición		Pro vitaminas, antioxidantes, sin parabenos	

No. ITEM	31	CANTIDAD	12,000 Unidades
Descripción del insumo		Pasta de dientes	
Presentación		Tubo	
Contenido Neto		120 a 130 ml	
Tipo		Crema dental con flúor	
Embalaje secundario		Caja	
Características		Limpieza profunda y aliento fresco	

No. ITEM	32	CANTIDAD	12,000 Unidades
Descripción del insumo		Betún para zapato 70g	
uso del insumo		Para lustrar calzado	
Color		Negro	
Características		Contenido en lata de 70 g., Impermealizar, nutrir y dar brillo al cuero	

No. ITEM	33	CANTIDAD	24,000 Unidades
Descripción del insumo		Jabón para lavar ropa	
Presentación		Barra de 425 g	
Estado del insumo		Barra Sólida	
Solubilidad en agua		Lentamente soluble	
Características		Jabón con potenciador de limpieza sin dañar los tejidos, para lavado de ropa blanca y de color y con un perfume agradable.	

No. ITEM	34	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Paste para baño	
Medidas		Ancho: 6 a 8 pulgadas Alto: 6 a 8 pulgadas	
Material		Esponja vegetal (estropajo) de 3mm de espesor	
Acabado		Con forro de tela	
Embalaje Secundario		Hermética e Higiénica	
Características		limpieza profunda	

No. ITEM	35	CANTIDAD	66,240 Unidades
Descripción del insumo		Rasuradora para caballero	
Hojas		2	
Color		Azul	

Componentes	Resina Termoplásticos, elastómero, acero inoxidable, revestido con politetrafluoroetileno,.
Embalaje Secundario	Envoltura Hermética
Características	Desechables con mango anti resbalante y bandas lubricantes para suavizar la piel.

No. ITEM	36	CANTIDAD	3,200 Unidades
Descripción del insumo	Rasuradora para Dama		
Hojas	3		
Color	Rosado		
Componentes	Resina, Termoplásticos, elastómero, acero inoxidable, revestido con politetrafluoroetileno, lubricantes, antioxidantes y colorantes.		
Embalaje Secundario	Envoltura Hermética		
Características	Desechable con mango anti resbalante y bandas lubricantes parta suavizar la piel.		

No. ITEM	37	CANTIDAD	3,680 Unidades
Descripción del insumo	Espuma para afeitar		
Uso del Material	Domestic		
Presentación	lata de 14 onzas (396 gramos)		
Tipo	Espuma de presión		
Características	con boquilla,		
Composición	agua, ácido esteriatico, propano, fragancia, metilparabeno, lauril éter sulfato sódico		

No. ITEM	38	CANTIDAD	8,000 Unidades
Descripción del insumo	Toallas de baño		
uso del insumo	Para baño		
Color	Blanco		
Presentación	Unidad		
Dimensiones	Ancho: de 70 a 80 cm x 140 a 150 cm		
Composición	100% Algodón		
Características	Tela gruesa suave y absorbente		

No. ITEM	39	CANTIDAD	4,000 unidades
Descripción del insumo	Cuchara metálica		
Color	Plateado		
Presentación	Unidad		
Composición	Acero inoxidable		
Tamaño	Estándar		
Características	Resistencia a la flexión y a la oxidación		

No. ITEM	40	CANTIDAD	4,000 unidades
Descripción del insumo		Juego de platos (6 depósitos)	
Tipo		Bandeja para alimentación	
Medidas		10.75 -11.30 pulg ancho x 15.30 pulg de largo	
Presentación		6 compartimientos	
Peso		509 g	
Material		100% Acero inoxidable	
Color		plateado	
Características		Sostenible, irrompible y duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor	

No. ITEM	41	CANTIDAD	4,000 unidades
Descripción del insumo		Plato	
Tipo		Sopero	
Peso		300 g – 500 g	
Material		100% inoxidable	
Diámetro		15 a18 cm	
Alto		6 a 7.5 cm	
Espesor		3/16 pulg.	
Color		Plateado	
Características		Sostenible, duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor. Anti- corrosión.	

No. ITEM	42	CANTIDAD	4,000 unidades
Descripción del insumo		Tasa grande metálica	
Estilo		Con agarradera	
Capacidad		450 a 500 ml	
Peso		180 g	
Material		100 % inoxidable	
Diámetro		Diámetro interno 2.40 a 4 pulg	
Alto		3.5 a 4.5 pulg	
Espesor		1/8 a 3/16 pulg.	
Color		Plateado	
Características		Sostenible, duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor, anti- corrosión.	

No. ITEM	43	CANTIDAD	4,000 unidades
Descripción del insumo		Tenedor Metálico	
Color		Plateado	
Presentación		Unidad	
Composición		Acero inoxidable	
Tamaño		Estándar	
Características		Resistencia a la flexión y a la oxidación	
No. ITEM	44	CANTIDAD	4,000 unidades
Descripción del insumo		Vaso	
Peso		80 – 215 g	
Material		100% inoxidable	
Diámetro		Diámetro interno 3.35 pulgadas	
Alto		5.30 pulg	
Espesor		1/8 a 3/16 pulg.	
Color		Plateado	
Características		Sostenible, duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor, anti-corrosion.	

No. ITEM	45	CANTIDAD	1,280 unidades
Descripción del insumo		Toalla Sanitaria	
Tipo		Sanitaria con alas	
Presentación		paquete de 10 unidades	
Composicion		Tela viole extradoux con aloe vera	
Características		Anatómica, con alas, para flujo abundante y transpirable	

No. ITEM	46	CANTIDAD	1,920 Unidades
Descripción del insumo		Protectores diarios	
peso		0.345 kg	
Presentación		paquete de 10 unidades	
Composición		Material absorbente, algodón	

No. ITEM	47	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Repelente	
Presentación		Frasco de platico	
Volumen		240 ml	
Olor		Natural	
Composición		Aceite de citronela de jaba 1.50% , agua y alcohol, polisorbato 20%	
Características		En Spray, liquido con ingredientes naturales	

No. ITEM	48	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Protector solar	
Presentación		Frasco de plástico	
Volumen		118 ml	
Olor		natural	
Nivel de protección		50 a 70 UV	
Composición		Avobenzone 3%, homozalate 15%, octisalate 5%,	
Características		En crema color blanco	

No. ITEM	49	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Talco	
Presentación		polvo Homogéneo sin partículas extrañas	
Peso neto		480 grs	
Olor		Característico	
Embalaje		Recipiente de plástico	
Composición		Activos que regulen la sudoración, agentes antibacteriano y fungicida.	
Características		Evitar el mal olor del calzado y pies, Evitar la proliferación de bacterias, refrescante, absorbente y antiséptico.	

No. ITEM	50	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Papel higiénico	
Presentación		Paquete 12 rollos, mil hojas	
gramaje		14.5 g	
Color		blanco	
Metraje		25 metros	
Características		Doble hoja, capacidad de absorción, suave al tacto, sin olor	

No. ITEM	51	CANTIDAD	8,000 Unidades
Descripción del insumo		Detergente en polvo	
uso del material		Doméstico	
Presentación		1,500 gr en bolsa	
Tipo		polvo	
Características		fragancia, blanqueador, PH entre 12 +/- 0.5, solubilidad al agua 10 %	
Composición		Con tensoactivos, sales alcalinas	

No. ITEM	52	CANTIDAD	8,000 Unidades
Descripción del insumo		Cepillo de dientes Colgate o su equivalente	
Presentación		Unidad	
Características		<ul style="list-style-type: none"> - Color: indiferente - Filamentos: tipo zig-zag - Tipo de cuello: flexible - Cuerpo: mango antideslizante con área de agarre 	

No. ITEM	53	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Kit escolar	
Presentación		2 cuaderno, 3 lápiz tinta, 3 lápiz grafito, 1 sacapunta, 1 borrador y 1 regla plástica.	
Características		<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos rayados con espiral, 100 hojas, portada de un solo fondo. - Bolígrafo tinta color negro 1.00 mm, con resina, con tinta a base de aceite y barril transparente. - Regla plástica de 12 pulg., doble graduación en centímetros y pulgadas, buen acabado. - Sacapunta metálico, manual un solo orificio, con navaja de acero reforzado. - Borrador para grafito, compuesto de vinilo en bloque 4 cm ancho x 2 cm de largo, 1 cm de profundidad. - Lápiz grafito revestido de madera, con cuerpo hexagonal carbón con borrador incluido. 	

No. ITEM	54	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Foco de mano	
Presentación		Unidad	
Características		<ul style="list-style-type: none"> - Color negro. - Alimentación por batería alcalina grande (carbón D). - Composición: material de mango plástico. - Intensidad de Luz 22 A 45 lumen . - Tipo de Iluminación LED. 	

No. ITEM	55	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Batería grande (Carbón D)	
Presentación		Unidad	
Características		<ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones: 6.15 × 3.42 × 6.15 cm - Material: Alcalina Manganeseo - Tensión Nominal [V]: 1.5 - Temperatura de Operación [°C]: -20~+54°C - Certificaciones de productos: ANSI / IEC 	

No. ITEM	56	CANTIDAD	4,000 Unidades
Descripción del insumo		Chapas metálicas	
Presentación		Par	
Características		<ul style="list-style-type: none"> - Composición: 1 Juego de 02 Chapas Metálicas troqueladas, unidas por una cadena pequeña y su respectiva cadeneta - Color : plateado - Información requerida: Apellidos, Nombres, numero de identidad, religión, tipo de sangre. - Material: Acero inoxidable - Largo: 2"x1 +1/8 " - Ancho: 1"+5/8" - Largo de cadeneta: mínimo 25 pulgadas de largo diseño militar. - Resistente a la oxidación con cubierta de caucho color negro o moteada. 	

SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	33
Formulario de Información sobre el Oferente	34
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	35
Formulario de Presentación de la Oferta	36
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	37
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	38
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	39
Formato de Garantía de Cumplimiento	40
Formato de Garantía por anticipo	41
Aviso de licitación	42

Lista de Precios

	País del Con Hondur	pra dor as		Monedas de co	nformidad con la del IO-09	Sub cláusula 09.4	Fecha: LPN No: Alternativa No: Página N°	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No de Artí culo	Descripción de los Bienes	Fecha de ent rega	Cantid ad y unidad física	Precio Unitario entregado en <i>[indicarlugar de destino convenido]</i> de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
<i>[indi car No. de Artí culo]</i>	<i>[indicar nombre de los Bienes]</i>	<i>[indicar la fecha de entrega ofertada]</i>	<i>[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]</i>	<i>[indicar precio unitario]</i>	<i>[indicar precio total por cada artículo]</i>	<i>Indicar el lugar de destino convenido, según la CC- 04 Lugar de Entrega del Suministro</i>	<i>[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]</i>	<i>[indicar precio total por artículo]</i>

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-001-2023-SDN

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE
ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL
SOLDADO (CABIS) 2023”**

Página | de | páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídicode cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intentaconstituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]

7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*

- ↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
 - ↑ Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
 - ↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.
-

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-001-2023-SDN

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023”

Página [] de [] páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] 1 Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. 1 Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-001-2023-SDN

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023”

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

La propuesta de oferta para cada de los productos ofertado será de la siguiente forma:

N°	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Este Plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Mont o

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ninninguna otra oferta que reciban Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipiode _____, Departamento de _____, a los ____ días del mes _____ del año _____.

Firma y Sello _____

(En caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de _____, por lapresente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohesiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

- 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación

nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera prácticas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N.º _____

FECHA DE EMISION:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCION Y TELEFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:

VIGENCIA

De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO:

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N.º: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “_____” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMAT O	[GARANTIA/FIANZ A]	POR ANTICIPO
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]		

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N.º: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del **ANTICIPO** recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “_____” ubicado en _____.
Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN
“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE
ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL
DEL SOLDADO (CABIS) 2023”**

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN, para la “ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023”
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente a Parque El Soldado, a partir de publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L. 500.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro **12121** (emisión y constancia).
4. Los pliegos de condiciones se retirarán en la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, **a partir de la fecha de emisión de este aviso de licitación, de lunes a viernes en un horario de 08:00 am a 03:30 pm., hasta el 14 de marzo de 2023** previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 31 de enero hasta el 24 de febrero de 2023, en el mismo lugar y horario, se desarrollará una reunión aclaratoria (no obligatoria) el día **17 de febrero de 2023** a las 10:00 am en las instalaciones de la Unidad Administradora de Proyectos en el Edificio del Triangulo en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado Contacto Ing. Roberto Flores Cel. 3327-3445.
5. Las ofertas legal, económica-financiera y técnica serán recibidas en forma impresa, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División **José Ramón Macoto Vásquez**, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado, número de Telefax (504) 2238-0029, correo electrónico: proyectos@ffaa.mil.hn; únicamente el día **miércoles 15 de marzo del 2023** a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día **miércoles 15 de marzo del año 2023** a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque El Soldado.
7. Los pliegos de condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C, 31 de enero de 2023

General de Brigada

Juan Ramón Mejía Espinoza

Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y Contrataciones de las Fuerzas Armadas

**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**

ENMIENDA No. 1

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN “Adquisición de Producto Terminado Para Uso Personal de Aspirantes al Curso de Adiestramiento Básico Individual del Soldado (CABIS) 2023 “

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/ Fuerzas Armadas, en el marco del Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, a los participantes e interesados del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN “Adquisición de Producto Terminado para uso Personal de Aspirantes al Curso de Adiestramiento Básico Individual del Soldado (CABIS) 2023”, se les informa que deben tomar nota de la siguiente enmienda la cual deberá leerse de la siguiente manera:

SECCIÓN II – CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

1. CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Enmienda: Plazo y cantidades de entrega

A partir de la fecha de esta enmienda, con respecto a los plazos y cantidades de entrega, deberá leerse de la siguiente manera:

Se realizarán dos (02) entregas de los productos, según programación para los cursos CABIS del año 2023.

Se deberá entregar el cincuenta por ciento (50%) del total de los artículos, cuarenta (40) días calendario después de la firma del contrato y la cantidad restante de los artículos, treinta (30) días calendario después de la fecha de la primera entrega, sin embargo, las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo al personal femenino o masculino que llegase a participar en los cursos y de acuerdos a las necesidades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras.

Detalle de las cantidades de artículos a adquirir:

- *Cambiando el Ítem 50 Papel Higiénico a 3,000 Paquetes de 12 rollos en cada entrega.*
- *Cambiando el Ítem 51 Detergente a 4,000 unidades en cada entrega.*



No.	ARTICULO	PRIMERA ENTREGA 40 días después de la firma del contrato	SEGUNDA ENTREGA 30 días después de la fecha de primera entrega	UNIDAD
1	Colcha verde olivo/azul marino/negro	2,000	2,000	Unidad
2	Almohada	1,000	1,000	Unidad
3	Bolsa contenedora para agua negro/verde olivo	2,000	2,000	Unidad
4	sujetador de cabello	640	640	Unidad
5	Corta uñas	2,000	2,000	Unidad
6	Mosquitero táctico	2,000	2,000	Unidad
7	Baker negros Unisex	10,000	10,000	Unidad
8	Bóxer para caballero	18,400	18,400	Unidad
9	Bóxer para dama	1,600	1,600	Unidad
10	Top femenino Crema o Beige/blanco	640	640	Unidad
11	Brazier Crema o Beige	640	640	Unidad
12	Calcetas blancas	20,000	20,000	Par
13	Calcetas negras	20,000	20,000	Par
14	Camiseta blanca	20,000	20,000	Unidad



15	Camiseta reglamentaria kaky	18,500	18,500	Unidad
16	Camiseta reglamentaria negra	1,500	1,500	Unidad
17	Candado Yale o su equivalente	2,000	2,000	Unidad
18	Cepillo de lustrar	2,000	2,000	Unidad
19	Hebilla con cinta para fatiga	2,000	2,000	Unidad
20	Sandalias para baño	2,000	2,000	Par
21	Tenis blancos	4,000	4,000	Unidad
22	Peine	2,000	2,000	Unidad
23	Desodorante 50g barra para caballero	9,200	9,200	Unidad
24	Desodorante 50g barra para dama	800	800	Unidad
25	Jabón para baño Antibacterial	10,000	10,000	Unidad
26	Loción para caballero	3,680	3,680	Unidad
27	Loción para dama	320	320	Unidad
28	Crema para peinar	320	320	Unidad



29	Shampoo con acondicionar p/dama	480	480	Unidad
30	Shampoo caballero	1,840	1,840	Unidad
31	Pasta de dientes	6,000	6,000	Unidad
32	Betún para zapato 70 g.	6,000	6,000	Unidad
33	Jabón para lavar ropa	12,000	12,000	Unidad
34	Paste para baño	2,000	2,000	Unidad
35	Rasuradora para caballero	33,120	33,120	Unidad
36	Rasuradora para dama	1,600	1,600	Unidad
37	espuma para afeitar	1,840	1,840	Unidad
38	Toallas de baño	4,000	4,000	Unidad
39	Cuchara Metálica	2,000	2,000	Unidad
40	Juego de Platos (6 depósitos) metálico	2,000	2,000	Unidad
41	Plato sopero de metálico	2,000	2,000	Unidad
42	Taza grande metálica	2,000	2,000	Unidad
43	Tenedor metálico	2,000	2,000	Paquete
44	Vaso grande metálico	2,000	2,000	Unidad
45	Toallas sanitarias	640	640	Paquete 10 Unid



46	protectores diarios	960	960	Paquete 10 Unid
47	Repelente	2,000	2,000	Unidad
48	protector solar	2,000	2,000	Unidad
49	Talco	2,000	2,000	Unidad
50	Papel higiénico	3,000	3,000	Paquete 12 rollos
51	Detergente en polvo 1,500gr.	4,000	4,000	Unidad
52	Cepillo de Dientes	4,000	4,000	Unidad
53	kit escolar	2,000	2,000	Unidad
54	Foco de mano	2,000	2,000	Unidad
55	Baterías grandes	2,000	2,000	Par
56	Chapas de Identificación	2,000	2,000	Unidad

2. SECCIÓN III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Deberá de leerse:

Ítem 50 cambia a 6,000 Paquetes de 12 rollos:

No. ITEM	50	CANTIDAD	6,000 Paquetes de 12 rollos
Descripción del insumo	Papel higiénico		
Presentación	Paquete 12 rollos, mil hojas		
gramaje	14.5 g		
Color	blanco		
Metraje	25 metros		
Características	Doble hoja, capacidad de absorción, suave al tacto, sin olor		



Está enmienda pasa a formar parte integra del Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN "**Adquisición de Producto Terminado para uso Personal de Aspirantes al Curso de Adiestramiento Básico Individual del Soldado (CABIS) 2023**", podrá ser vista en la página del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de febrero del año 2023.

GENERAL DE BRIGADA

JUAN RAMON MEJÍA ESPINOZA

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS



**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN "Adquisición de Producto Terminado Para Uso Personal de Aspirantes al Curso de Adiestramiento Básico Individual del Soldado (CABIS) 2023"

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/ Fuerzas Armadas de Honduras, en el marco del Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado y Artículo 105 de su Reglamento, a los participantes e interesados del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN "Adquisición de Producto Terminado para uso Personal de Aspirantes al Curso de Adiestramiento Básico Individual del Soldado (CABIS) 2023", se les informa que para la preparación de su oferta deben considerar las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES

Pregunta No. 1

¿Informar si la participación será por ítem o por el total de los ítems?

R. La presentación de la oferta por cada participante será por ítem y a su vez presentando una oferta global por el total de los ítems ofertados.

Pregunta No. 2

Informar si solicitaran muestras de las camisetas y la cantidad de las muestras.

R. Se informa que efectivamente se solicita muestras de las camisetas de acuerdo al **IO09 DOCUMENTOS A PRESENTAR, 09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA** tabla de muestras requeridas donde se establecen las cantidades de muestras por cada ítem.

Pregunta No. 3

¿Declaración Jurada Anticorrupción donde acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados, procesados o sancionados por delitos contra la Administración Pública, Consulta: Informar si tienen un formato para esta declaración que nos compartan.



R.- Se adjunta lo solicitado.

Pregunta No. 4

¿Confirmar cuál es el plazo de entrega para la segunda entrega ya que se contradice,

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Se deberá entregar el 50% de los artículos, 40 días calendario después de la firma del contrato y 40 días calendario después de la primera entrega.

Luego en el cuadro indica: SEGUNDA ENTREGA 30 días después de la primera entrega.

No.	ARTICULOS	PRIMERA ENTREGA 40 días después de la firma del contrato	SEGUNDA ENTREGA 30 días después de la primera entrega	UNIDAD
------------	------------------	---	--	---------------

R. Se deberá entregar el cincuenta por ciento (50%) del total de los artículos, cuarenta (40) días calendario después de la firma del contrato y la cantidad restante de los artículos, treinta (30) días calendario después de la fecha de la primera entrega, sin embargo, las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo al personal femenino o masculino que llegase a participar en los cursos y de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras. Remitirse a la Enmienda No. 1 del Pliego de Condiciones.

Pregunta No. 5

¿Por favor confirmar si el Formulario de Presentación de Oferta y la lista de precios se deberán presentar autenticados como indican en la página 7.

R. Efectivamente todos los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa deberán estar autenticados.

Pregunta No. 6

Para el caso de las camisetas informar si requieren tallaje (toma de medidas por parte del oferente ganador) en caso indicar las ubicaciones donde se levantará el mismo para costear el proceso de tallaje.

R. No se requiere.



Pregunta No. 7

Informar si requieren que les enviemos muestras para que puedan tallar a los aspirantes.

R. Apegarse a los Pliegos de Condiciones, 09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

Los oferentes deberán entregar las muestras el día hábil siguiente de la apertura de las ofertas en las instalaciones de las Bodegas del Comando de Apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (CALFFAA) ubicada carretera hacia Mateo, contiguo al Hospital Militar, el Ocotal, Francisco Morazán.

Se indicará el horario de recepción el día de la apertura de oferta según la cantidad de participantes en el proceso.

Las cantidades requeridas se detallan a continuación y se aceptarán estrictamente las cantidades solicitadas. No se realizará devolución de muestras ya que las mismas servirán para realizar la evaluación técnica.

Las muestras solicitadas deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en las ET-02.

Pregunta No. 8

¿Indicar si requieren empaque personalizado?

R. No se requiere empaque personalizado.

Pregunta No.9

Item 14 Camisetas blancas y Item 15 Camisetas Kaky, informar si la composición debe ser 100% algodón o si puede ser mezcla 40-60% algodón, Poliéster 40%-60% al igual que las camisetas negras.

R. Apegarse al Pliego de Condiciones, **SECCION III Especificaciones Técnicas.**

Pregunta No. 10

Ítem 38 Toallas: Informar cual es el gramaje requerido.

R. Se deberá considerar un gramaje en un rango comprendido entre 300 – 400 gr/m²

Pregunta No. 11

P. Respecto al Ítem No. 51 “Detergente en polvo 1,500gr” en el pliego de condiciones en la sección CC-05 aparece que lo requerido son 4,000 unidades y



en la sección ET-01 aparece 8,000 unidades requeridas. ¿Cuál es la cantidad correcta requerida?

R. Remitirse a la Enmienda No. 1 del Pliego de Condiciones.

Pregunta No. 12

En la Sección III Especificaciones Técnicas, ítem 21, Tenis blancos, donde solicitan que los mismos sean de color blanco, cuero y tela, tipo corredor y con cordones. Nuestra consulta es: Si el par de tenis presentado puede llevar detalles mínimos en otro color, cumpliendo a cabalidad con las demás características requeridas. Se adjuntan fotografías de referencia.

R. Se admitirá que lleve algún logo u otro mínimo detalle de otro color.

Pregunta No. 13

En la Sección III Especificaciones Técnicas, ítem 50, papel higiénico, donde se solicitan 4,000 unidades y con características de presentación de paquetes de 12 rollos, mil hojas, con un peso aprox. De 14.5 g, largo 25 metros y de color blanco. Nuestra consulta es: Si son 4,000 rollos individuales o 4000 paquetes de 12 de rollos. Favor especificar.

R. Ítem 50 Papel higiénico las cantidades solicitadas son 6,000 paquetes de 12 rollos cada uno. Remitirse a la Enmienda No. 1 al Pliego de Condiciones.

Pregunta No. 14

P. En la Sección III Especificaciones técnicas, ítem 54, Foco de mano, Color negro, Alimentación por batería alcalina grande (carbón D), Composición: material de mango plástico, Intensidad de Luz 22 A 45 lúmenes, Tipo de Iluminación LED. Por la experiencia que tenemos en el mercado y a las consultas realizadas a nuestros proveedores, se ha determinado que los focos de mano con baterías están obsoletos en el mercado, vendiéndose actualmente solamente focos de mano recargables. Nuestra consulta es: si podemos ofrecer focos de mano recargables de 25 lúmenes y con 100,000 horas de vida útil y también tendrían un ahorro en las baterías y no solicitarlas en las bases de licitación.

R. Deberá apegarse a los pliegos de condiciones, SECCION III Especificaciones Técnicas.



Pregunta No. 15

En la IO-09.3 Información Técnica, inciso 3, donde se solicita 1 muestra que será evaluada por cada ítem ofertado. Nuestra consulta es: si podemos entregar varias muestras de diferentes proveedores con las mismas características técnicas requeridas y así ustedes evaluar. Todas las muestras de los ítems, tienen el mismo precio ofertado, por lo cual no es una oferta alternativa, ya que el precio es el mismo; lo único que para dar mayor certeza y calidad del producto, queriendo ofertar por cada ítem de 2 a 5 muestras.

R. Deberá apegarse al pliego de condiciones en donde se especifica la cantidad de muestras solicitadas.

Pregunta No. 16

**CARATULA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
NACIONAL No. LPN-001-2023-SDN**

Indica el Texto al final de página Tegucigalpa, MDC noviembre del 2023

Pregunta: Este mes de validez en la elaboración de los pliegos de condiciones es válido o no. Ya que la convocatoria para la Licitación tiene fecha 15 de marzo del 2023

R. La fecha no es incidente en el presente proceso.

Pregunta No. 17

10-03 OBJETO DE CONTRATACION:

Indica el texto el proceso consta de cincuenta y seis (56) ítems los cuales podrán ser adjudicados de forma parcial o total.

Pregunta: ¿Existe una prioridad de entrega de los productos si la entrega es parcial?

R. Apegarse a las cantidades y tiempos de entrega establecidos en el pliego de condiciones.

Sin embargo, las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo al personal femenino o masculino que llegase a participar en los cursos y de acuerdos a las necesidades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras.



Pregunta No.18

10- 05.2 APERTURA DE OFERTAS:

El Oferente que solicite revisión o comparación de la oferta de otra empresa deberá estar debidamente acreditado por el Representante Legal de la Empresa.

Pregunta: ¿Existe un procedimiento especial de acreditación o solo con un oficio se puede realizar esta delegación?

R. No existe un procedimiento especial. Quien presente la oferta y comparezca en representación de una de las empresas participantes podrá solicitar la revisión o comparación de la oferta, exceptuando aquella información que se considere reservada.

Pregunta No. 19

10.0 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas tienen una vigencia de 120 días calendario.

No obstante en casos clasificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

Pregunta: Con cuanto tiempo de anticipación se notificará a los oferentes esta fecha, ya que no es fácil estar haciendo cambios de garantías de mantenimiento de oferta, sobre todo porque se incurre en otros gastos adicionales.

R. En caso de solicitar ampliación del plazo de la vigencia de la oferta por parte de la administración, se hará con la suficiente anticipación para que los oferentes participantes puedan formular válidamente sus ofertas.

Pregunta No. 20

10.07 GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Se lee literalmente: "La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda



pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público. *La garantía deberá tener una vigencia mínima de ciento cincuenta días calendarios (150) contando a partir de la fecha de presentación de ofertas"*

Pregunta: Se nos puede indicar el nombre de la Institución a la cual se nominará la Garantía.

R.- La Garantía deberá emitirse a nombre de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Pregunta No.21

09.1 DOCUMENTACION LEGAL:

Inciso 8: Fotocopia de Permiso de Operaciones Vigente

Pregunta: Por la tardanza de la respuesta en los trámites municipales, este documento es subsanable posteriormente.

R.- Si, es un documento subsanable.

Pregunta No. 22

09.2 INFORMACION FINANCIERA:

Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos el sesenta por ciento (60%) del total de su oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. (Todos los documentos probatorios presentados deberán tener una vigencia no mayor a dos (2) meses a la fecha de presentación de las ofertas.

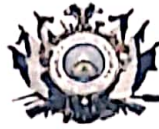
Pregunta: Refieren que se pueden presentar Constancias de créditos comerciales. Estas deben ser autenticadas o no, si se presentan los originales.

R.- En caso de ser constancias originales no se presentarán autenticas

Pregunta No. 23

10-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.

Literalmente se lee La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/ Fuerzas Armadas de Honduras podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda. Toda enmienda emitida formará parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico



o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn). La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras, podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

Pregunta: Con cuanto tiempo de anticipación a la fecha de entrega de la Oferta de Licitación, se enviarán las enmiendas, para evitar duplicar los gastos en que incurrimos en estos procesos. Y si al mandar la enmienda ya esta emitida la Garantía de mantenimiento se solicitara con la fecha primera dada o con la fecha probable de prórroga

R.- Las enmiendas de existir se emitirán anticipadamente para que los oferentes participantes puedan formular sus ofertas.

La Garantía deberá estar vigente dentro de los plazos y condiciones previstas en la Ley.

Pregunta No. 24

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Literalmente se lee: Se realizarán dos (02) entregas, las cuales serán establecidas según programación para los cursos CABIS 2023. Se deberá entregar el cincuenta por ciento (50%) de los artículos, 40 días calendario después de la firma del contrato y 40 días calendario después de la primera entrega, sin embargo, las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo al personal femenino o masculino que llegase a participar en los cursos y de acuerdos a las necesidades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras.

Pregunta: Según el cuadro presentado se indica primera entrega a los 40 días y segunda entrega a los 30 días. Pero según el párrafo superior indica cada entrega a 40 días calendario cada una.



R. Remitirse a la SECCIÓN II – CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO, de la Enmienda No. 1: Plazo y cantidades de entrega del Pliego de Condiciones.

Pregunta No. 25

CC-08 FORMAS DE PAGO

Literalmente se lee: La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Dirección Administrativa de las Fuerzas Armadas, pagara los bienes contra entrega satisfactoria de los bienes, en un plazo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la recepción de los documentos de cobro por las cantidades que se pacten en el contrato

Pregunta: Si las entregas son parciales el pago se efectuará en ese mismo plazo. O el pago será a los 45 días calendario contra la entrega total del producto. O este es un tema a pactar entre las partes y quede refrendado en el contrato.

R. El Pago se realizará contra entrega parcial de los artículos, una vez recibidos los documentos de cobro en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendarios, contados a partir de la fecha en que se acredite la presentación correcta de los documentos por parte de los oferentes adjudicados y debidamente recibidos a entera satisfacción de la administración.

Pregunta No. 26

FASE IV: EVALUACION TECNICA FISICA:

Literalmente el Texto refiere: Las muestras solicitadas en este documento serán sometidas cada una de ellas a las siguientes pruebas técnicas y de atributos: Ensayo 1: análisis de atributos visual. Se evaluarán aspectos como tonalidad, color, textura, pigmentación, fallas, defectos y la misma servirá como parámetro para rechazar o aceptar un artículo

Pregunta: Como en esta ocasión no fueron entregadas muestras en físico, solamente las Especificaciones técnicas-características: se consulta para identificar esas características enunciadas en el ensayo 1, se facilitarán muestras físicas para reunir estos criterios de calidad ejemplo: tonalidad, color, entre otros

R. Referente al primer párrafo estas son las pruebas a que se someterán las muestras, que presenten los oferentes en el proceso por las subcomisiones de evaluación.



Para el caso los oferentes deberán someterse a las Especificaciones técnicas-características solicitadas en el pliego de condiciones.

Pregunta No. 27

Respecto al beneficiario de la Garantía de Vigencia de oferta para efectos de cheque certificado el cual es un espacio reducido para caracteres, ¿textualmente como deberá escribirse este?

R. Deberá escribirse el nombre completo, Fuerzas Armadas de Honduras.

Está Circular Aclaratoria No. 1, pasa a formar parte integra del Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN "Adquisición de Producto Terminado para uso Personal de Aspirantes al Curso de Adiestramiento Básico Individual del Soldado (CABIS) 2023".

Esta circular podrá ser vista en la página del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn)

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de marzo del año 2023.

JUAN RAMON MEJÍA ESPINOZA

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS**